



“Sean transformados” ...en la visión y puesta en valor de los laicos: Uno en Cristo Jesús

(M^a Ángeles López Romero¹)

A las personas que durante tiempo dilatado ocupamos puestos de responsabilidad en el seno de instituciones religiosas (yo vengo haciéndolo desde hace ya veinticinco años) nos ocurre a menudo que se nos confunde con consagrados, y debemos deshacer en numerosas ocasiones el error. Eso significa que, visto al menos desde fuera, el “modo laico” de desempeñar nuestras tareas no dista demasiado del de quienes han optado por comprometer su vida con el carisma de su congregación. No lo suficiente desde luego como para que se cuestione nuestra presencia en ese espacio.

Al tiempo, sin embargo, desde dentro, las instituciones o las personas que en su interior toman la decisión de depositar en laicos esa confianza, han tenido que justificar ante interlocutores internos y externos su nombramiento. Y a veces se han visto obligados a maquillar el cargo para que aparentara menos responsabilidad de la que en realidad sustentaba. ¿Por qué? Sencilla y llanamente porque, por principio, en las instituciones religiosas se duda del compromiso de los laicos, de su identificación con el carisma de la congregación y la causa primera de la institución. Porque se da por hecho que estamos de paso. O que estamos solo por el interés económico. Y porque ceder la responsabilidad a una persona que se considera “ajena” parece una traición a la propia institución y su salvaguarda. Pero nada de eso es cierto. O no lo es desde luego en la mayoría de los casos.

Los laicos que trabajamos para instituciones religiosas como la Sociedad de San Pablo estamos sometidos a las mismas dudas, incertidumbres, tensiones y aspiraciones que sus integrantes religiosos. Las mismas. Nuestro compromiso es más o menos firme en semejante proporción, porque todos participamos de las mismas limitaciones de nuestra común condición humana. Todos estamos sometidos a las duras presiones de una sociedad y un tiempo en que prima la fragilidad de las apuestas vitales y la liquidez de las relaciones, como bien vaticinó el filósofo Zygmunt Bauman. Tanto entre los laicos como entre los religiosos se producen a menudo deserciones que frustran y decepcionan, claro. Pero también se dan numerosos ejemplos de compromiso y fidelidad que, en nuestro caso, deben convivir con las vicisitudes propias de la vida en familia.

Buena parte de nosotros seguimos en este barco que se enfrenta a una fuerte y amenazante tempestad porque compartimos el mismo compromiso evangélico que nace de nuestra fe en el Dios de Jesús de Nazaret, y el idéntico deseo de hacer llegar a todos los hombres

¹ Directora editorial de San Pablo España desde enero de 2017

y mujeres de hoy la esperanza que brota de la Buena Noticia de que Cristo vive y el amor vence a la muerte.

Sin embargo, aun compartiendo todo eso, si se me permite ser totalmente honesta diré que a menudo nos sentimos sometidos a un exigente examen. Escrutados permanentemente en la calidad de nuestro compromiso y la fidelidad de nuestra identificación con el carisma de la congregación y su misión evangelizadora. O reducidos a la condición de visitantes pasajeros que no llegan a concitar el interés de ser conocidos –y con ello respetados– más a fondo. Y eso ocurre, fundamentalmente, porque, como vengo diciendo, somos vistos como un elemento extraño, ajeno, y por tanto susceptible de ser perjudicial. En lugar de como un órgano más, a veces vital, del cuerpo místico que, como la Iglesia, también constituye una comunidad religiosa que aspira a ser católica en su sentido más literal.

¿Cómo puede cambiar esto? ¿Cómo debería hacerlo? Empezando por establecer una relación basada en la horizontalidad: todos somos iguales, idénticos hijos de Dios, compañeros en la tarea comunicativa que nos ha sido encomendada. Tratémonos como tales.

Solo desde esa mirada horizontal, sinodal, que no establece jerarquías forzadas ni mira por encima del hombro al estado laical, podremos entablar un contacto honesto, conocernos mejor mutuamente y respetarnos, como seres humanos y como profesionales, comprendiéndonos y valorando nuestros respectivos talentos y las diversas aportaciones que podemos hacer al trabajo en común.

Conozcámonos pues más y mejor, desde la curiosidad sincera y fructífera; no desde el escrutinio amenazante que nace de la desconfianza.

Junto a la mirada horizontal y el respeto que se deriva de ella, me atrevo a sugerir un cambio en los principios que rigen las relaciones verticales en el seno de la Congregación. Un cambio alumbrado por el magisterio del papa Francisco, que recomienda el establecimiento de relaciones sinodales en el seno de la Iglesia y el respeto al principio de subsidiaridad a la hora de depositar las diversas responsabilidades. Principios de sinodalidad y subsidiaridad que quizás están recogidos de forma teórica en las constituciones y otros documentos paulinos, como lo está la colaboración con los laicos y la progresiva incorporación de las mujeres, pero que no se aplican siempre o no se hace en la necesaria y justa medida para que el caminar de la Sociedad de San Pablo se acompañe al latido de nuestro tiempo y sepa interpretar sus particulares signos, tal y como recomendara en su día el Concilio Vaticano II.

Solo de ese modo formaremos una verdadera comunidad de iguales en la diversidad de carismas que pueda contribuir a “llevar la Palabra a los hombres y mujeres de hoy con los medios de hoy”, como el beato padre Alberione nos pidió en su día. De lo contrario, estaremos perdiendo una oportunidad histórica, renunciando a la eficacia en nuestras tareas y faltando al Evangelio.

Porque, al igual que “ya no hay judío ni gentil, esclavo ni libre, hombre ni mujer”, no deberíamos distinguir entre laicos y religiosos a la hora de cumplir nuestra misión, sino ser de veras “uno en Cristo Jesús” (Gal 3,28-29).